

OFERTA DE EMPLEO		
REFERENCIA	FECHA DE APERTURA	FECHA DE CIERRE
BDP28	12/07/2016	21/07/2016
LUGAR DE TRABAJO		
	INVESTIGADOR PRINCIPAL	
UNIDAD CENTRAL DE APOYO	GALO PERALTA FERNÁNDEZ	
CENTRO DE TRABAJO	SERVICIO/DEPARTAMENTO	
IDIVAL	AREA DE INNOVACIÓN	
UBICACIÓN PUESTO TRABAJO (Edificio, pabellón, planta etc.)	LOCALIDAD	C.POSTAL
Edificio IDIVAL, 3ª planta	Santander	39008
PERFIL DEL CANDIDATO		
CATEGORÍA PROFESIONAL	TITULACIÓN ACADÉMICA	
Técnico de Apoyo a la Investigación	Titulado superior	
REQUISITOS DEL CANDIDATO		
<ul style="list-style-type: none"> • Alta adaptabilidad y capacidad de aprendizaje • Capacidad de trabajo en equipo • Disponibilidad para movilidad • Nivel alto de inglés hablado y escrito 		
MÉRITOS A VALORAR		
<ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos en desarrollo, asesoría, apoyo en la implementación, manejo o evaluación de la tecnología sanitaria • Conocimientos en el ámbito del factor humano, ergonomía y usabilidad • Conocimientos en el ámbito de la seguridad del paciente • Conocimientos en seguridad de sistemas, análisis de riesgos • Conocimientos en el ámbito de la innovación, cooperación público privada, relación con empresas • Nivel de idiomas 		
DATOS DE CONTRATACIÓN		
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN		
Proyecto de Evaluación de Tecnologías Sanitarias Valdecilla (EValTec)		
DESCRIPCIÓN DE LAS TAREAS A REALIZAR EN EL PROYECTO		
<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de un modelo de evaluación de tecnologías sanitarias basadas en el factor humano. • Implementación del modelo, en actuaciones concretas en el entorno sanitario. Colaboración con empresas. 		
DURACIÓN DEL CONTRATO	JORNADA/DEDICACIÓN	SALARIO BRUTO ANUAL A JORNADA COMPLETA
24 Meses prorrogables en función del proyecto y de la disponibilidad económica	Completa	19.089€

TRIBUNAL DE SELECCIÓN

- **Galo Peralta, Investigador Principal del Proyecto de Investigación**
- **Julio Muela, Coordinador de Gestión de IDIVAL**
- **Aroa Sanz, Técnico RRHH (actuará como Secretario del Tribunal)**

De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que los datos personales que Vd. le facilite a IDIVAL (en adelante la Entidad), serán incluidos en un fichero automatizado de datos titularidad de ésta última y mantenido bajo su responsabilidad, con la finalidad de gestionar su participación en nuestros procesos de selección de personal. En cualquiera momento podrá acceder a dicho fichero, con la finalidad de ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición respecto a sus datos personales. Dichos derechos podrán ejercitarse mediante comunicación escrita dirigida al Departamento de Informática de IDIVAL a través del correo electrónico idival@idival.org